

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/120/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.





TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/120/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.

DIP. AQUINA CASTAÑEDA ROMERO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.





TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.

OFICIO NÚM.: LXIV/CPCG JAP/DIP. FMR/120/2024

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.



DIP. ISRAEL GERMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año**, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecocho de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

F ATENTAMENTE,

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCGJAP/DIP. FMR/120/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.

DIP. YOLANDA MONTIEL MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

A T E N T A M E N T E

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/120/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.

DIP. RAMIRO LIMA TECOCOATZI
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año**, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.





TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/120/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año**, al término de la **sesión ordinaria del Pleno**, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
20 MAY 2024
12:00 pm

DIP. HERMENEGILDO MUNGUÍA CARMONA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. FMR/120/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.

DIP. HERMENEGILDO MUNGUÍA CARMONA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

20 MAY 2024

JORGE CABALLERO ROMÁN

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/120/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. FMR/120/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.

DIP. DULCE CECILIA GARCÍA GAYOSSO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE,

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MAYO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/120/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima séptima sesión de la Comisión.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima séptima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 21 de mayo del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 16 abril, 7 y 14 de mayo del presente año.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, realizar actos de dominio, mediante contrato de donación, respecto a una fracción de un predio, propiedad de ese Municipio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (expediente parlamentario número LXIV 149/2022)
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del acuerdo interno por el que se determinan medidas para allegarse de medios de convicción a fin de establecer criterio con relación a la procedencia de crear una Colonia que se denomine "San Pedro" en el Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 065/2023)
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

A T E N T A M E N T E

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

